

“Genera dudas la falta de regulación”

Cae inversión por retraso en telecom: SCT

Ruiz Esparza: los monopolios ganan, pierde el consumidor

Carla Martínez, Horacio Jiménez y Francisco Nieto
cartera@eluniversal.com.mx

El retraso en la aprobación de las leyes secundarias de telecomunicaciones ocasionó una caída en las inversiones destinadas al sector, afirmó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

El funcionario mencionó que las empresas dudan en emprender proyectos ante la falta de normatividad en la materia. “La inversión va para abajo”, dijo al participar en el Foro Nacional de Infraestructura en la Cámara de Diputados. A nivel global, subrayó, están dudando respecto a si habrá un acuerdo en torno a la ley secundaria.

Por la falta de la regulación pierde el consumidor y ganan monopolios, pues no hay más competencia, más calidad, más cobertura o mejores precios; el atraso, continuó, causó

también el aplazamiento de la licitación de dos cadenas nacionales de televisión abierta.

En el foro, Ruiz Esparza señaló que la falta de ley reglamentaria genera deficiencias en el sector con lo cual se da una pérdida de bienestar estimada en 129 mil 200 millones de dólares por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para el periodo de 2005 a 2009.

Fernando Butler, analista en telecomunicaciones, calculó la reducción entre 15% y 20% en comparación con las inversiones realizadas

en el primer trimestre de 2013, lo que equivale a 6 mil millones de pesos.

“La declaración del titular de la SCT es un llamado de atención y un intento de presión para que los legisladores aprueben la iniciativa oficial del Presidente de la República”, consideró Butler.

Para Ramiro Tovar, especialista en el sector, el retraso en la aprobación de la ley es resultado de una serie de imprecisiones, ambigüedades y redacciones que contiene la reforma constitucional y que se elaboraron sin considerar la forma en que se podrían detallar en la reforma secundaria.

“Estos puntos están generando ahora más conflictos, más dificultades en un ambiente ya enrarecido y han provocado la dificultad de promover y diseñar una legislación secundaria apropiada”, expresó.

La Cámara de Comercio Internacional de México indicó que el retra-



Fecha 04.07.2014	Sección Primera	Página pp
----------------------------	---------------------------	---------------------

so es fuente de incertidumbre jurídica y financiera en los interesados en invertir. Añadió que espera que las reglas garanticen competencia.

La legislación secundaria en telecomunicaciones debió publicarse el 9 de diciembre de 2013, sin embargo fue hasta marzo de este año que el Ejecutivo envió una iniciativa de ley al Senado, la cual se espera sea discutida y votada hoy viernes.

6 MIL MDP

PÉRDIDA DE INVERSIONES EN
EL SECTOR, SEGÚN ANALISTAS

30 MIL MDP

INVERSIONES REGISTRADAS
EN PRIMER TRIMESTRE DE 2013

20%

CAYÓ LA INVERSIÓN EN EL
MISMO PERIODO DE 2014
